



Sustainable Agriculture
Network info@san.ag



Estrada Chico Mendes, 185
Piracicaba - SP - Brasil
CEP: 13426-420

E-mail: pca@imaflora.org
Telefone: 55 19 3429 0800

Rainforest Alliance CertifiedTM
Informe de Auditoría para Administradores de
Grupo

Resumen Público

El Aguante S.R.L.

Cultivo(s) del grupo: Tea

Fecha de Resumen Público: 12/12/2017

Fecha de envío del informe: 24/11/2017

Fecha de inicio de la auditoría: 23/10/2017

Fecha de finalización de la auditoría: 24/10/2017

Nombre(s) de los(as) auditores(as): Patricia Stopp
German Kimmich
Alejandra Balanda

(auditor líder)

Revisor: Tharic Galuchi

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados (público)

Administrador de Grupo

Resultados				
Resultado de la Auditoria		No Aplicable	Certificación	
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%	
	Nivel C	-	68,42%	
	Nivel B	todos	-	
	Nivel A	todos	-	

Fincas de la muestra (público)

Nombre de la finca	Criterios Críticos	Nivel C	Nivel B	Nivel A	
Marcelo Redczuk	100,00%	84,21%	-	-	
Raul Buch	100,00%	75,00%	-	-	
Adrian Klingbeil	100,00%	85,00%	-	-	

(*) Pequeño productor

1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo El Aguante S.R.L. CUMPLE con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría (público)

2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño del sistema interno de gestión y del sistema de gestión social y ambiental del administrador de grupo con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma, si fuera diferente, indíquelo):

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	42,40
Otras Áreas de Conservación	-
sub total	42,40
Cultivos Certificados	
Tea	344,28
sub total	344,28
Otras Areas	
Yerba	189,60
Forestación	43,94
Parquizado	2,20
Te abandonado	1,42
Infraestructura	4,89
Estanques	0,39
sub total	242,44
Total de Alcance	629,12

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

2.5. Muestreo (público)

2.5.1. Criterios para selección de la muestra

Se escogieron al azar tres de los seis miembros, considerando la ubicación de las chacras de los miembros, se selecciono un miembro con sus lotes ubicados en la zona de Guaraní, otros con lotes ubicados en la de Campo Grande, y otro con chacras en la zona de colonia Alberdi. Todos con chacras propias y arrendadas, dos con trabajadores y uno con mano de obra familiar únicamente

2.5.2. Lista de fincas de la muestra (público)

#	Nombre de la finca	Área de la finca	Área de producción
1	Marcelo Redczuk	29,50	8,23
2	Raul Buch	34,40	16,78
3	Adrian Klingbeil	60,50	23,65

3. Descripción de Criterios

3.1. Administrador del grupo

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1		Cumple	Se documenta una evaluación inicial de cada finca com base em el uso del suelo.
1.2		Cumple	Son mantenidos registros y métodos de cálculo que demuestren que el volumen total de producto certificado vendido no excede el volumen cosechado en la finca.
1.6		Cumple	El administrador del grupo demuestra el compromiso con la certificación y con el cumplimiento de esta norma.
1.7		NC	El plan de productividad no permite evaluar la eficacia en el uso de los insumos y el cumplimiento con esta norma.
1.13		Cumple	Se mantiene un registro de todos los miembros.
1.14		Cumple	Se evalúa la conformidad de cada miembro con la norma RAS a través de inspecciones internas.
2.1		Cumple	No se han destruido áreas de Alto Valor para la Conservación (AVC) desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante.
2.2		Cumple	Ningun ecosistema atural fue desctuido despues de 2011.
3.6		Cumple	El cultivo contemplado en el alcance no es OGM.
3.24		NC	Las infestaciones no se registran siguiendo todos los parámetros establecidos.
3.38		NC	El plan de manejo de desecho implementado no cumple todos los requerimientos que incluye este criterio.
4.4		Cumple	Los trabajadores tienen el defecho de participar del sindicato
4.8		Cumple	Los miembros y el administrador no utilizan arreglos o practicas diseñadas para eliminar o reducir el pago y los beneficios de los trabajadores.
4.9		Cumple	Los miembros y el administrador implementan mecanismos de quejas o reclamos para la protección de los derechos de los trabajadores.
4.12		Cumple	Los productores, trabajadores y sus familias tienen acceso a agua potable.
4.14		Cumple	El administrador del grupo capacito a sus miembros que manipulan plaguicidas y otras sustancias con potencial riesgo a la salud.
4.16		Cumple	El administrador del grupo capacito a sus miembros que manipulan plaguicidas y otras sustancias con potencial riesgo a la salud.
4.37		NC	Los trabajadores no cuentan con diagnóstico de condición de salud o aptitud.
4.41		NC	Los trabajadores no han recibido exámenes médicos durante el último año.
4.42		NC	Los talleres, bodegas e instalaciones de procesamiento donde se utilizan o guardan plaguicidas o materiales peligrosos no se provee de instalaciones para el lavado de ojos, ni tampoco duchas de emergencia.

3.2. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Las No Conformidades recurrentes en criterios específicos significa que del total de la muestra auditada de fincas miembro, más de un 50% de la muestra obtuvo una No Conformidad en dicho criterio. Para obtener más información y detalle de los criterios evaluados de cada finca miembro, solicitar al Ente de Certificación la información respectiva.

Criterio	Número de fincas		Descripción
	Auditoría Previa	Auditoría Actual	
1.1		-	Se documenta una evaluación inicial de cada finca.
1.2		NA	No hubo ventas de producto certificado hasta el momento de la auditoria.
1.3		NA	No se coseco productos certificado hasta el moemtno de la auditoria.
1.4		NA	No hay impactos ambientales superiores a los parametros RAS de ESIA.
1.5		NA	No hay prestadores de servicios en las chacras auditadas.
1.6		-	El miembro del grupo demuestra el compromiso con la certificación y con el cumplimiento de la norma.
1.7		3	El plan de productividad no permite evaluar la eficacia en el uso de los insumos y el cumplimiento con esta norma.
1.13		NA	

1.14		NA	
2.1		-	Ningun ecosistema de Alto Valor para la Conservación fue destruido despues de 1 de noviembre de 2005.
2.2		-	Ningun ecosistema de natural fue destruido despues de 2011.
2.3		-	Areas protegidas no son degradadas por la produccion agricola.
2.4		-	Animales no son cazados.
2.7		2	Las zonas adyacentes a los ecosistemas acuáticos no se protegen de acuerdo con los parámetros RAS de restauración.
3.1		NA	No hay processamientos em las chacras que resulten en agua residual.
3.2		-	Aguas cloacales no son descragadas em cursos de agua.
3.3		NA	Se aplica el critério 3.23.
3.4		-	Substancias prohibidas y ilegales no son utilizadas em las chacras.
3.5		NA	No se usa de aeronaves para fumigación. Tampoco hay canales de drenaje en las chacras.
3.6		NA	No hay cultivos transgenicos en las chacras.
3.7		-	Aguas cloacales no son usadas em areas de produccion.
3.8		1	
3.33		1	
4.1		-	Trabajo forzado no es practicado em las chacras.
4.2		-	El trabajo es respetoso.
4.3		-	No hay dsicriminación entre los que que trabajan, viven o posen las chacras.
4.4		-	Los trabajadores son libres para se sindicalizar. Los acuerdos sindicales son respetados.
4.5		-	Los trabajadores reciben el sueldo superior al minimo nacional.
4.6		-	No hay trabajo infantil.
4.7		-	No hay trabajadores juvenes.
4.8		-	Los miembros y el administrador no utilizan arreglos o practicas diseñadas para eliminar o reducir el pago y los beneficios de los trabajadores.
4.9		-	Los miembros y el administrador implementan mecanismos de quejas o reclamos para la protección de los derechos de los trabajadores.
4.10		-	El jornal regular de trabajo esta adecuado a la ley local.
4.11		-	Horas extras son voluntarias, no exceden las 60 horas semenales de jornal y son pagas.
4.12		-	Las personas que trabajan o viven em las chacras consomen agua potable.
4.13		NA	No se provee viviendas a los trabajadores.
4.14		NA	Se aplico el criterio a nivel de administrador del grupo.
4.15		-	Se provee EPP para los trabajadores que manipulam pesticidas. Los trabajadores usa los EPPs.
4.16		-	No son suministradas viviendas a los trabajadores.
4.17		-	Los encargados de manipular agroquimicos se baña em estructuras especificas para esse fin, despues de cada dia de aplicación.

4.18		-	No hay mujeres trabajando.
4.19		-	El derecho de pose de la tierra es legitimo.
4.20		-	No hay disminución de derechos de la comunidad.
4.38		1	
4.40		3	El equipo de primeros auxilios no está disponible en instalaciones centrales de las fincas visitadas y en campo no se tiene acceso a los estuches de primeros auxilios.

Otros detalles de la Auditoría

Nombre legal	El Aguante S.R.L.		
Nombre del grupo	El Aguante S.R.L.		
Ciudad	Obera	Provincia	Misiones
País	Argentina		
Dirección física del la Auditoría	Lote 76, sección IV, Colonia Picaza.		
Persona de contacto	Pablo Klingbeil		
Nombre del representante legal	Ernesto Klingbeil		
Cargo	Socio Gerente	Teléfono	0054 3755 424852

Nome Da Fazenda	Localização	Nome Do Proprietário / Responsável
CASA	CAMPO GRANDE	BUCH RAUL
PADRE	CAMPO GRANDE	BUCH RAUL
IGLESIA	CAMPO GRANDE	BUCH RAUL
BELLOT MERCEDES B	CAMPO GRANDE	BUCH RAUL
BUCH CLAUDIA L	CAMPO GRANDE	BUCH RAUL
CHENTO	CAMPO GRANDE	BUCH RAUL
ERWIN	COLONIA ALBERDI	EL AGUANTE SRL
CARAPI	COLONIA ALBERDI	EL AGUANTE SRL
CURSAK	COLONIA ALBERDI	EL AGUANTE SRL
CANCHARANA	COLONIA ALBERDI	EL AGUANTE SRL
BOHLER	COLONIA ALBERDI	EL AGUANTE SRL
ALVEAR	GRAL. ALVEAR	EL AGUANTE SRL
GONZÁLEZ	COLONIA ALBERDI	EL AGUANTE SRL
SECADERO	OBERA	EL AGUANTE SRL
EVALDO	OBERA	EL AGUANTE SRL
BOYCHUK	OBERA	EL AGUANTE SRL
ADRIÁN 1	OBERA	KLINGBEIL ADRIÁN
ADRIÁN 2	OBERA	KLINGBEIL ADRIÁN
PICAZA	COLONIA ALBERDI	KLINGBEIL ADRIÁN
LENZ	COLONIA ALBERDI	KLINGBEIL ADRIÁN
TATARYN	OBERA	KLINGBEIL ADRIÁN
ALVEZ	CAMPO VIERA	KLINGBEIL ADRIÁN
LIMA	CAMPO VIERA	LIMA JOSE LUIS
DUBCZUK PEDRO	GUARANI	REDCZUK MARCELO
SUEGRO	GUARANI	REDCZUK MARCELO
REDCZUK MARCELO	GUARANI	REDCZUK MARCELO
EUGENIO	GUARANI	REDCZUK MARCELO
NETI	GUARANI	REDCZUK MARCELO
ENRIQUE	GUARANI	REDCZUK MARCELO
WAGNER LOTE 9	CAMPO VIERA	SOBOTKA HÉCTOR
WAGNER LOTE 29	CAMPO VIERA	SOBOTKA HÉCTOR
WAGNER LOTE 37	CAMPO VIERA	SOBOTKA HÉCTOR
WAGNER SECADERO	CAMPO VIERA	SOBOTKA HÉCTOR
WAGNER KM38	CAMPO VIERA	SOBOTKA HÉCTOR
QUELTEKA JOSÉ	CAMPO RAMON	SOBOTKA HÉCTOR
SOBOTKA ANILDO	CAMPO GRANDE	SOBOTKA HÉCTOR
WAGNER NECI	CAMPO GRANDE	SOBOTKA HÉCTOR
PIRELLI MARIO	CAMPO RAMON	SOBOTKA HÉCTOR